

TECNOLOGÍA EDUCATIVA PARA LA CALIDAD DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

EDUCATIONAL TECHNOLOGY FOR THE QUALITY OF PEDAGOGICAL PROCESSES IN PRIMARY SCHOOLS

Mendoza, Luz Omaira*
Godoy, Arelis Gregoria**

Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt
Venezuela

Resumen

La investigación tiene como propósito general reflexionar sobre el uso de la tecnología educativa para potenciar la calidad de los procesos pedagógicos que se realizan en las escuelas primarias del municipio Valmore Rodríguez, estado Zulia, formulándose como propósitos específicos: conocer el uso que se hace de la tecnología educativa en las escuelas primarias, develar como se desarrollan los procesos pedagógicos en las escuelas primarias, describir la praxis docente en las escuelas primarias del municipio. Para ello se sustentó en los aportes de autores como, Area (2019), Díaz (2022). La metodología utilizada fue bajo el paradigma interpretativo, con enfoque fenomenológico. Los hallazgos señalaron que los docentes consideran la tecnología educativa como materiales de enseñanza, utilizando en ocasiones las computadoras Canaima, pero sin contextualizar los contenidos de acuerdo con los proyectos de aprendizaje lo cual disminuye la calidad de los procesos pedagógicos, sin embargo, planifican los proyectos de aprendizaje de acuerdo a las necesidades de la comunidad y de sus estudiantes. Las reflexiones apuntan hacia el despertar de los docentes hacia la incorporación y vivencia de los aprendizajes a través de términos, métodos, medios, recursos, procedimientos y materiales para la solución de problemas educativos.

Palabras clave: Tecnología educativa, procesos pedagógicos, praxis docente, educación primaria.

Abstract

The investigation has as general objective reflecting about educational technology use to enhance pedagogic processes quality that are carried out in primary schools of Valmore Rodríguez Municipality in Zulia State, formulating as specific objectives: knowing educational technology use carried out in primary schools, revealing how pedagogic processes in primary schools are developed, describing teaching praxis in the municipality's primary schools. For this it was sustained in the contributions of authors as, Area (2019), Diaz (2022). The methodology used was under the interpretative paradigm, with phenomenological approach. The results indicated that teachers consider educational technology as learning materials, using in occasions Canaima computers but without contextualizing the contents according with learning projects, which reduces the quality of pedagogic processes, however they plan learning projects according to community and theirs students needs. Reflections point out to the awakening of teachers towards joining and living learning experiences through terms, methods, media, resources, procedures and materials for the solution of educational issues.

Key words: Educational technology, pedagogic processes, teacher's praxis, primary education

*Profesora Jubilada UNERMB. Actualmente Vicerrectora Académica Universidad Alonso de Ojeda (UNIOJEDA). Licda en Educación, Área Cs. Naturales y Cs. Sociales. Maestría en Gerencia Educativa. Dra. en Ciencias de la Educación. Dra. en Patrimonio Cultural. PDH en Filosofía de la Educación Nuestramericana y Caribeña. PDH en Educación Multidisciplinaria. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2157-3390> / Correo: luzomaira_19@hotmail.com

** Licda en educación mención Biología y Química. Maestría en Enseñanza de la Biología. En defensa de Tesis Doctoral. Docente agregada Universidad Experimental Rafael María Baralt. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-9885-1055> / Correo: arelysgodoyv5@gmail.com

Finalizado: Maracaibo, Julio-2023 / **Revisado:** Septiembre-2016 / **Aceptado:** Enero-2024

Introducción

La enseñanza ha existido siempre en toda sociedad; por lo que no procede hablar de la “creación de la enseñanza” sino de organización de la misma para hacerla asequible a las clases populares que por escasez de recursos no pueden proporcionársela por sí sola. En este sentido, la educación es ante todo, obra de emancipación la cual es hija de la verdad. De lo anterior surge entonces el carácter universal de la enseñanza reflejada por docentes hábiles y en armonía con el desarrollo psicológico del estudiante, implementando mejores métodos de enseñanza para crear hábitos de disciplina y orden en procura de una actuación acorde con los procesos pedagógicos más eficaces y seguros en relación con el resultado de la enseñanza.

Surge entonces la necesidad de involucrar en todo el proceso una herramienta que le permita al hombre responder a las exigencias en este contexto. Es allí donde el sistema educativo juega un papel fundamental en su desarrollo integral y, específicamente en el conocimiento del cual se espera la construcción de las bases para impulsar la acción renovadora necesaria.

Desarrollo

Este estudio se planteó como propósito general reflexionar sobre el uso de la tecnología educativa para potenciar la calidad de los procesos pedagógicos que se realizan en las escuelas primarias del municipio Valmore Rodríguez, estado Zulia; formulándose además como propósitos específicos: conocer el uso que se hace de la tecnología educativa en las escuelas primarias, develar como se desarrollan los procesos pedagógicos en las escuelas primarias, y describir la praxis docente en las escuelas primarias.

De acuerdo con las intenciones del estudio se desarrolló un diseño metodológico de naturaleza fenomenológica. Las técnicas que se utilizaron fueron la observación pasiva y la entrevista cualitativa aplicada a seis

docentes de las instituciones educativas de educación primaria ubicadas en el municipio Valmore Rodríguez, estado Zulia, quienes se desempeñaron como informantes clave.

Tecnología educativa: es la puesta en práctica de una concepción teórica de educación, a través de la aplicación de técnicas, métodos, recursos y procedimientos para la solución de problemas educativos. Esta concepción, implica un hacer docente consciente, reflexivo, fundamentado en conocimientos científicos, en la normativa y en el conocimiento del contexto educativo (cfr. Inciarte, 2019).

Cabe señalar que la tecnología educativa parece diferente para cada usuario, generando un marco conceptual y operativo que, si bien le ha permitido subsistir, no la ha dejado desarrollarse teórica y científicamente. Sin embargo, se pueden mencionar tres enfoques, los cuales reúnen en sus criterios las generaciones del medio educacional venezolano y el pensar de los docentes en cuanto a la conceptualización tecnológica educativa:

a) Tecnología educativa como aparatología: se refiere a los conocimientos adquiridos en investigaciones básicas o aplicadas al diseño de una herramienta o de una máquina y de un instructivo o manual para su utilización de manera regular (cfr. Área, 2019). Dentro de esta postura se citan las tecnologías duras y blandas; las primeras están referidas a equipos e instrumentos tales como: computador y software; mientras las segundas están referidas al conocimiento generado en el aula de clase.

b) Tecnología educativa como diseño y práctica instrumental: esta postura corresponde a una aproximación integrada global a la problemática de lo tecnológico o mediático en relación al desarrollo de la práctica instruccional que, a su vez, considera a la tecnología educativa como mera ferretería pedagógica y campo disciplinario distinto, ajeno a una práctica instruccional concebida científicamente.

c) Tecnología educativa como tendencia curricular: la describe dentro de los enfoques positivistas, conductistas, socio-reconstructiva y tecnológica, cuya denominación proviene del auge de la posición conductista en el desarrollo de la tecnología educativa a través de los objetivos conductuales como elemento fundamental para el diseño y la evaluación instruccional de aprendizaje, con la instrucción programada y las máquinas de enseñanza. No obstante, se considera necesario difundir en todo el entorno escolar la concepción teórica de la tecnología educativa como procesos que permiten el contacto con todo en un ambiente escolar, en el aula, olvidándose de la concepción reduccionista de la aparatología, el diseño instruccional y como tendencia curricular, para poder concretar ambientes propicios habilitando dinámicas que le permitan al estudiante el proceso de enseñanza.

Calidad en los procesos pedagógicos: ante las nuevas realidades de aprendizaje los docentes comienzan a percibir novedosas relaciones entre la transversalidad y las áreas curriculares que configuran los procesos pedagógicos para dar paso a la construcción de los conocimientos por los estudiantes; considerando dichos procesos como un conjunto de prácticas, relaciones inter subjetivas y saberes producidos entre quienes participan en ellos, bien sea escolarizados o no, con la finalidad de generar saberes, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida, influyendo en su cultura.

En ese sentido, los procesos pedagógicos transforman acontecimientos complejos en los cuales están implicados un conjunto de elementos y relaciones como el conocimiento, la afectividad, el lenguaje, la cultura ética, el aprendizaje. Su calidad se proyecta en los aprendizajes logrados por el estudiante a través de la práctica pedagógica encaminados a obtener resultados consistentes con los fines que persigue la educación

Dentro de los procesos pedagógicos está la preparación de la enseñanza, por lo que

el docente, basándose en sus competencias pedagógicas, el conocimiento de sus estudiantes y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona, organiza estrategias didácticas, las cuales otorgan sentido a los contenidos presentados; así como las estrategias de evaluación donde se puedan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos, además de retroalimentar sus propias prácticas (cfr. Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España, 2019). Por lo tanto, en los procesos pedagógicos están involucrados los siguientes elementos; currículo, planificación didáctica, contenidos, estrategias metodológicas, recursos instruccionales, evaluación (cfr. Colina, 2020).

a) Currículo: es una tentativa para comunicar los principios esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica. Tanto en su formación teórica como en su trasposición a la praxis, está siempre en elaboración, revisión constante, es decir, es un proceso dinámico (cfr. Castañeda, 2015).

Ahora bien, en Venezuela desde el 2007 está vigente el Currículo Bolivariano el cual tiene como objetivos principales generar cambios radicales en las políticas educativas relacionadas con aspectos idiosincráticos, históricos, políticos para la formación del nuevo republicano que requiere la sociedad actual. Se describe como un proyecto de gran envergadura sustentado con datos culturales psicológicos, metodológicos, científicos, humanísticos.

Por lo antes expuesto, se infiere que este diseño curricular parte de un modelo educativo basado en los preceptos de la nación bolivariana, sustentado en una ética enraizada en el pensamiento bolivariano, robinsoniano, zamorano, humanismo social para la comprensión de las necesidades sociales, para garantizar una acción creativa, transformadora, promueve la construcción del conocimiento, valoración del trabajo y

formación de la ciudadanía para la participación activa, solidaria, consciente, protagónica en los procesos de transformación tanto individual como social, hacia la construcción del socialismo del siglo XXI.

Según las reflexiones anteriores, el Currículo Bolivariano es una construcción flexible, con un marco normativo ajustado a las condiciones sociales, mecanismos de autorregulación y con la participación de los diferentes actores educativos requeridos por la sociedad venezolana en construcción. Para ello plantea los siguientes elementos requeridos para desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje eficiente.

b) Planificación didáctica: proporciona al docente pautas para orientar su práctica de aula, determinando las formas utilizadas para organizar y presentar los contenidos de aprendizaje (cfr. Agudelo y Flores, 2017). En fin, una adecuada planificación didáctica propicia en los estudiantes una amplia gama de experiencias de aprendizaje, pues permite aplicar un conjunto de actividades, las cuales pueden ser orientadas, utilizadas educativamente por el profesor para resolver los diferentes problemas planteados en la práctica de aula.

En el contexto de la reforma curricular vigente, señalan las autoras, independientemente de la modalidad de planificación didáctica asumida, se deben considerar los siguientes elementos fundamentales: el diagnóstico, los contenidos, las actividades didácticas y la evaluación. En concordancia con lo anterior, se señala que la planificación didáctica es una deliberación realizada por el docente a través de una práctica reflexiva, la cual promueve aprendizajes mediante la enseñanza situada, en donde los estudiantes se enfrentan a problemas auténticos, en escenarios reales o cercanos a lo real, de esta manera, la enseñanza y el aprendizaje se realizan a partir de situaciones donde se involucra el grupo utilizando sus medios, buscando los conocimientos, habilidades, actitudes necesarios para resolver las situaciones (cfr. Jaik, 2017).

La planificación, se identifica con una serie de fases, la cuales implican una reflexión permanente de los docentes, realizada primero, intentando identificar las situaciones problema que plantearan a los estudiantes, previendo su actuación y la de los involucrados en la enseñanza; posteriormente, busca sus propias teorías, valores, principios pedagógicos, metodologías aplicándolas en el aula.

Al respecto, se proponen diez (10) pasos que, de manera práctica, presentan las fases a seguir para planear las clases: elección de la competencia a trabajar, tomándola del Currículo Nacional Bolivariano; identificación de los indicadores de desempeño de la competencia seleccionada, pueden ser todos o sólo algunos, según lo requiera el grupo en la evaluación diagnóstica; determinar cuáles conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes son indispensables para lograr la competencia; separar en diversas columnas los indicadores de desempeño, conocimientos, habilidad, destreza y actitud (cfr. Frade, 2019).

Asimismo, elegir la situación didáctica más pertinente, de acuerdo a los contenidos seleccionados anteriormente y partiendo de una circunstancia real la cual impulse a los estudiantes a buscar el conocimiento que permita resolverla. Se diseña entonces un escenario garante del aprendizaje de acuerdo a las necesidades, motivación e intereses del grupo. Esta puede ser: trabajo colectivo, proyectos experimentos, estudio de caso, resolución de problemas, historia, visitas, testimonio de terceros (cfr. Frade, 2019)

c) Contenidos; se definen como lo que el estudiante debería saber o comprender como resultado del proceso de aprendizaje. Es decir, aquello a ser enseñado y aprendido en función de los programas determinados en el Currículo oficial (cfr. Drapeau, 2017). Desde el punto de vista del investigador, constituyen el conjunto de saberes culturales, sociales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos correspondientes a las distintas áreas disciplinares impartidas. Cabe mencionar que existe en el C.B.N tres componentes

esenciales: conceptual, hace referencia al saber cognitivo; procedimental, relacionado con el hacer; actitudinal, referente al ser y al convivir (Cfr. Currículo Nacional Bolivariano, 2007).

De lo anterior se infiere que los contenidos deben ser concebidos en la planificación del docente desde una concepción constructivista, en la cual se privilegia la actividad mental constructiva del estudiante. Por ello, el directivo tiene la función implícita de verificar si la planificación diaria del docente presenta estrategias o actividades para propiciar esa construcción.

d) Estrategias metodológicas; se puede señalar que en educación primaria las estrategias metodológicas son fundamentales para poder guiar a los estudiantes de manera significativa en su aprendizaje. Por esa razón es preciso atender a los intereses y necesidades que ellos manifiestan, para que puedan sentirse libres y confiados al realizarla dentro del salón de clase o en espacios abiertos.

En concordancia con lo antes expuesto, las estrategias metodológicas se conceptualizan como “aquellas acciones que realiza el docente con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de los contenidos de las disciplinas en los estudiantes” (Mackeer, 2018, p.13). Por otra parte, desde el punto de vista práctico, las estrategias metodológicas constituyen acciones que expresan en un conjunto de conceptos, supuestos, técnicas, utilizadas por los docentes de las escuelas primarias para desarrollar materiales de enseñanza, las cuales de acuerdo con los contenidos curriculares.

En ese sentido, son la utilización estratégica de procedimientos para enseñar. En otras palabras, son un contorno de instrucción, el ayuda a los docentes a mediar en la construcción de un aprendizaje significativo en los estudiantes de educación primaria, a través del uso de recursos elegidos de una manera meticulosa, con ello contribuir con aspectos relevantes dentro del aula (cfr. Ayala, Martínez y Yuste, 2018).

De igual forma, estas estrategias permiten al docente ofrecer a los estudiantes, oportunidades equitativas para demostrar si los saberes construidos son coherentes con los objetivos de aprendizaje. (cfr. Zubiria, 2017). De esa manera, las estrategias metodológicas se pueden definir como un plan en el cual el docente especifica la forma de recolectar las evidencias para determinar el nivel de logro de aprendizaje; tomando en cuenta las actividades e instrumentos a aplicar en distintos momentos de la clase para medir y/o valorar los indicadores de evaluación.

Dentro de estas estrategias se incluye la planificación por proyectos, la cual constituye un modelo de instrucción auténtico en el cual los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos con aplicación en el mundo real más allá del aula de clase (cfr. Arciniegas y García, 2019). En la literatura educativa sobre metodología de proyectos, se plantea que la misma puede ser una alternativa de aprendizaje potente donde el docente se transforma en un mediador quien confía en el aporte que pueden realizar los estudiantes trabajando en forma colaborativa, independientemente de su edad.

La interdisciplinariedad es una de las características fundamentales del trabajo en proyectos. Implica la puesta en práctica de varias disciplinas que se relacionan entre sí, para el estudio integral de una situación problema, a través de experiencias reales. Trabajar en proyectos supone, entonces, identificar problemas, necesidades; formular objetivos y metas en forma participativa, instrumentar la selección de recursos, estrategias; organizar, gestionar el proceso distribuyendo, coordinando funciones, por último, evaluar logros y recuperar experiencias.

La planificación por proyectos es una opción metodológica basada en la investigación acción, cuyo objetivo es organizar los contenidos curriculares bajo un enfoque globalizador y significativo, relacionando los conocimientos escolares

con los de la vida cotidiana. Para ello, los proyectos se deben iniciar con un punto de interés explícito o implícito, sobre el cual se hacen diferentes propuestas, para seleccionar un tema, organizando conjuntamente con los estudiantes un plan de actuación, el cual permitirá construir saberes contextualizados, a la vez, proponer alternativas de solución a problemas comunitarios desde el nivel académico donde se aplica.

En Venezuela, la planificación por proyectos, se desarrollar mediante proyectos de aprendizaje, los cuales tienen como propósito organizar el aprendizaje, la solución de problemas en conjunto, la construcción colectiva entre maestros, los estudiantes y la comunidad, de acuerdo a los intereses y características del contexto de la población escolar atendida. Desde el punto de vista de estos, el conocimiento debe estar vinculado a un proceso de generación colectiva, que debe servir para generar un espacio de vida sustentable, por tanto, debe apuntar hacia un mundo equitativo orientado a mejorar la calidad de vida, particularmente local, considerando la educación como fuente de desarrollo

Los proyectos de aprendizaje pueden entenderse como un medio y una estrategia para la construcción del conocimiento por parte de los estudiantes, con el acompañamiento docente, así como el apoyo de la comunidad para el logro de un aprendizaje significativo. En ese sentido, éstos deben permitir la relación del conocimiento con la realidad del estudiante, generando en él, un compromiso afectivo necesario para su participación responsable en la apropiación de saberes (cfr. Esté, 2020). Es decir, los proyectos de aprendizaje presentan como característica esencial incluir el propósito de hacer algo, cumplir con los objetivos pedagógicos planificados para el grado en particular y concluyen con un producto tangible.

Algunas de las razones que justifican los proyectos de aprendizaje: Los proyectos constituyen una estrategia de trabajo colectiva

en todas sus fases, prevé la participación de todos o algunos de los actores involucrados: estudiantes, padres, familia, docentes...; favorece la argumentación, discusión, diálogo de saberes con el razonamiento y la tolerancia por los otros puntos de vista; su propósito se centra en el aprendizaje de saberes conceptuales, en desarrollar la dimensión cognitiva del ser, así como construcción de personalidades.

e) Recursos instruccionales; se conciben como parte inherente al proceso educativo global (cfr. Vargas y López, 2019). Son fundamentales para realizar el trabajo en el trabajo en educación primaria, basado en el desarrollo de las actividades diarias, cuyo propósito e intencionalidad es contribuir al adecuado desarrollo del estudiante en todas sus dimensiones.

De acuerdo con lo anterior, su importancia radica en la influencia que ejercen en los estímulos a los órganos sensoriales de quien aprende, es decir, lo pone en contacto con el objeto de aprendizaje, ya sea de manera directa o dándole la sensación de indirecta. Entre sus funciones se encuentran: a) Proporcionar información, b) cumplir un objetivo, c) guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje, d) contextualizar a los estudiantes, e) factibilizar la comunicación entre docente y estudiantes, f) acercar las ideas a los sentidos, g) motivar a los estudiantes.

Asimismo, los recursos instruccionales son apoyos de carácter técnico que facilitan de forma directa la transmisión del saber y la comunicación encaminados a la consecución de los objetivos de aprendizaje. Sin embargo, este concepto es difícil de precisar, porque la gama de ellos utilizados como instrumentos de mediación es muy amplia. En ese sentido, se definen como componentes del entorno educativo que estimulan en el educando, facilitando y enriqueciendo el proceso de enseñanza aprendizaje (cfr. Hidalgo, 2019).

De esta manera, todo lo existente en el entorno donde se desarrolla dicho proceso

puede convertirse en un excelente recurso didáctico, siempre y cuando se utilice adecuadamente. Es decir, son cualquier recurso que el docente prevé emplear en el diseño o desarrollo del currículo para aproximar o mediar los contenidos, mediar en las experiencias de aprendizaje o provocar encuentros o situaciones para facilitar o enriquecer la evaluación.

Se puede afirmar que son un conjunto de elementos, los cuales facilitan el desarrollo del proceso enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de educación primaria, contribuyendo a que logren el dominio de un contenido determinado; por lo tanto, la adquisición de habilidades, destrezas, como también la formación de actitudes y valores. Cabe señalar que los recursos instruccionales son importantes, pero no tienen un especial valor por sí mismos. Su uso queda completamente justificado cuando son integrados, de forma adecuada, en el proceso educativo, el cual debe ser compatible, a su vez, con el entorno más amplio que lo rodea.

Por tanto, tienen que estar perfectamente ensamblados en el contexto educativo para que sean efectivos, es decir, posibiliten un aprendizaje significativo en los estudiantes de educación primaria. Desde esa perspectiva, la prioridad no debería ser crear recursos técnicamente perfectos sino pedagógicamente adecuados, significativos, útiles para cada grupo de educandos en particular, utilizando para ello, cualquier material al alcance de la mano, apoyándose en programas de tratamiento de texto, imágenes, presentaciones o, incluso, elaborados en la clase u obtenidos de Internet.

Es necesario aclarar que los recursos instruccionales pueden ser cualquier tipo de material fabricado y planteado con la tendencia de proporcionar el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo utilizados por los docentes en la planificación didáctica de sus unidades curriculares como medios para lograr transferir los mensajes pedagógicos. Para lograr su efectividad, continúa el

autor, los recursos didácticos deben ser: a) apropiados al argumento de la situación o el tema a tratar; b) de fácil aprehensión y manejo (cfr. Savater, 2017).

Es decir, son todos aquellos materiales, medios didácticos, soportes físicos, actividades, entre otros que van a proporcionar al docente de educación primaria ayuda para desarrollar su actuación en el aula. Por esa razón, su uso debe consistir en un proceso organizado y sistematizado, el cual facilite la interpretación de los contenidos a ofrecer a sus estudiantes permitiéndoles adquirir información, experiencia, desarrollar actitudes y adoptar normas de conducta de acuerdo con los aprendizajes que se quieren lograr.

f) Evaluación: se define como un proceso sistemático, sistémico participativo y reflexivo que permite emitir una valoración sobre el desarrollo de las potencialidades del (la) estudiante para una toma de decisiones donde se garantice el logro de los objetivos establecidos (cfr. Currículo Nacional Bolivariano, 2007). En ese sentido, la evaluación se concibe como un proceso sistémico en el marco de la administración y régimen educativo, contribuyendo con la gestión escolar para garantizar la formación integral de los estudiantes, así como la participación democrática y corresponsable de todos en el proceso educativo (cfr. Ley Orgánica de Educación, 2009).

Desde esa perspectiva, la evaluación planteada es multidireccional, centrada en procesos donde se consideran todos los elementos, relaciones e influencias que permitan el mejoramiento continuo de quienes participan. Por ello, toma en cuenta los significados personales, creencias, modelos interpretativos iniciales de los estudiantes que favorezcan la explicación de sus puntos de vista, asimismo, el contraste con los otros, y con momentos de su propia experiencia.

De acuerdo con lo antes señalado, la evaluación busca comprender y armonizar el proceso educativo en todas sus partes,

evaluando junto con el estudiante, el trabajo docente, las estrategias empleadas, la organización de la escuela, el proyecto de aprendizaje, entendida de esta manera, como una investigación mediante la cual se recogen, analizan continuamente evidencias sobre lo que sucede en el acto educativo.

Uno de los aspectos de primordial relevancia dentro de los procesos pedagógicos es la aplicación de la didáctica, la cual, es el componente más operativo e instrumental pues se refiere a la metodología de la enseñanza, es decir, al conjunto de métodos, técnicas que permiten enseñar con eficacia. Por esta razón, el docente debe estar en capacidad de aplicar coherentemente las estrategias instruccionales dentro del modelo pedagógico propuesto (cfr. Flores, 2023).

En tal sentido, la aplicación de la didáctica es lo que permite al docente, brindar una enseñanza más eficiente, ajustada a la naturaleza, a las posibilidades del educando, es decir, se refiere al conjunto de técnicas destinadas a dirigir la enseñanza, mediante principios, procedimientos aplicables a todas las disciplinas. Un último factor, pero no menos importante, el uso de las nuevas tecnologías en los recursos instruccionales, como parte de una enseñanza interactiva.

Un segundo elemento, pero no menos importante, es la praxis pedagógica propiamente dicha, la cual se refiere a todos los aspectos involucrados en el proceso de enseñanza que posibilitan el compromiso real de los estudiantes con sus aprendizajes, por tanto, los criterios que lo componen apuntan a la misión primaria de la escuela: generar oportunidades de aprendizajes y desarrollo para todos sus estudiantes (cfr. Casassus, 2022).

Desde esa perspectiva, adquiere especial importancia, en la educación primaria, las habilidades del docente para organizar situaciones interesantes, productivas que aprovechen el tiempo para el aprendizaje en forma efectiva, favoreciendo la indagación,

interacción y socialización de saberes. Estas situaciones deben considerar al mismo tiempo, los conocimientos e intereses de los estudiantes proporcionándoles los recursos adecuados y apoyos pertinentes; de la misma manera se requiere que el profesor se involucre como persona, explicitando y compartiendo con los educandos los objetivos de aprendizaje, así como los procedimientos a seguir durante la clase.

Por lo antes señalado, el docente poseedor de una praxis pedagógica adecuada es capaz de adaptar la instrucción a las necesidades de estudiantes con diferentes niveles entre ellos, conocimiento previo, distintos ritmos de aprendizaje, utilizando para ello precisión y rigurosidad en el uso del lenguaje, así como el desarrollo de conceptos clave de los contenidos curriculares, evitando la presencia de errores conceptuales, los cuales generen en los estudiantes saberes equivocados.

Asimismo, el dominio de la praxis pedagógica le permite al docente utilizar flexible y efectivamente el tiempo disponible, evitando perder importantes períodos en actividades que no conduzcan directamente al aprendizaje de los estudiantes, pero adaptando los períodos dedicados a una actividad, a las necesidades derivadas del ritmo de los estudiantes, así como de la comunidad presentada por un determinado contenido, o el interés despertado por él en sus educandos.

Desde esa perspectiva, el acto de enseñar no consiste sólo en proporcionar información, sino en ayudar a aprender, por lo cual el profesor como mediador de aprendizaje debe tener conocimiento de cómo aprenden sus estudiantes para organizar su praxis en relación a la planificación de los contenidos, el desarrollo de conocimientos según su estilo de aprendizaje, conocer sus motivos de estímulo o desaliento, hábitos de trabajo, actitudes, valores expresados frente al estudio de cada objetivo planteado (cfr. Díaz y Hernández, 2019).

Asimismo, la función central del docente es organizar, orientar y motivar la actividad mental constructivista de sus estudiantes, a quienes proporcionan una ayuda pedagógica ajustada a su competencia. Pero, para que ese ajuste sea efectivo, es necesario tomar en cuenta el conocimiento base de los estudiantes, provocando retos abordables cuestionadores, modificadores del mismo, sin olvidar las metas de la actividad docente para incrementar la competencia, comprensión, actuación autónoma de los estudiantes (cfr. Onrubia, 2019).

Cabe destacar que en las instituciones de educación primaria no se puede proporcionar el mismo tipo de ayuda pedagógica, ni aplicar una intervención homogénea con todos los estudiantes, porque una misma intervención del profesor puede servir de ayuda en algunos casos y en otros no, dependiendo de la disposición presentada por cada uno de ellos. En ese sentido, un elemento importante de la práctica pedagógica el método de trabajo utilizado en el aula, el cual puede definirse como “la forma de proceder que tienen los profesores para desarrollar su actividad docente” (De Miguel, 2019, p.32), es decir, son estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes para implicar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Ahora bien, tanto el empleo de las tecnologías educativas como los procesos se apoyan en diversas teorías de aprendizaje. Al respecto, se puede señalar que, en su mayoría, se fundamentan en construir modelos de aprendizaje donde se explica el comportamiento humano, así como los procesos utilizados para resolver problemas (cfr. Aparici (2015). Por tanto, las teorías de aprendizaje buscan analizar, descomponer, simplificar tareas para hacer la enseñanza más eficiente.

Es decir, las teorías de aprendizaje plantean un conjunto de postulados que ofrecen análisis en relación a la integración curricular, así como el conocimiento de las distintas formas de aprender, lo cual puede incrementar

su potencial, indicando a los docentes: sobre cómo aprenden los estudiantes, así como las necesidades de éstos para desenvolverse durante la escolaridad. En atención a ello, se consideran en la presente investigación los postulados del constructivismo, cognitivismo.

Constructivismo; en un mundo donde el conocimiento, la ciencia y la tecnología juegan un papel de primer orden, el desarrollo y el fortalecimiento de la educación constituyen un elemento insustituible para el avance social, la generación de riqueza, el fortalecimiento de las identidades culturales, la cohesión social, la lucha contra la pobreza y el hambre, la prevención del cambio climático y la crisis energética, así como para la promoción de una cultura de paz.

El constructivismo, es un enfoque pedagógico que implica “un proceso de ordenación de componentes para construir un conocimiento” (De la Torre, p.49), esto indica el involucramiento del ser humano integral, no sólo su intelecto. Asimismo, se define como “un conjunto de teorías psicológicas que conciben los procesos cognitivos como construcciones eminentemente activas, resultado de la interacción del sujeto con el ambiente, los demás y consigo mismo” (Norman, 2018, p.138).

Visto de esa forma, el constructivismo es un enfoque pedagógico presente en la praxis diaria del docente en su versión sociocultural, por cuanto plantea la construcción de conocimientos en relación con el entorno, donde los estudiantes crean significados propios a partir de sus experiencias, así como la integración de los problemas sociales como temática de indagación y estudio, haciendo uso de la tecnología educativa existente en el aula.

De acuerdo con lo anterior, la teoría constructivista sustenta el proceso de aprendizaje en la escuela primaria, por cuanto en ello el estudiante interactúa en una educación de tendencia abierta, practica un aprendizaje por búsqueda y descubrimiento,

la enseñanza del lenguaje total, se evalúa permanentemente, construyendo de esa manera sus propios conocimientos en interacción con sus compañeros. Existen dos versiones principales: socioconstructivismo de Vigotsky y el aprendizaje social (cfr. Coll, 2019).

En la versión socioconstructivista se considera que la educación debe estar constituida por procesos que permitan orientar habitualmente los ritmos y contenidos del desarrollo, a través de acciones que influyan sobre este. En la práctica educativa, la acción del docente como mediador se hace más relevante porque apoya las potencialidades, el desarrollo de nuevas capacidades, a partir de las propias competencias intelectuales (cfr. Coll, 2019).

En esta versión, se enfatiza el rol del compromiso mutuo, la construcción compartida del conocimiento en diversos ámbitos sociales, asumiendo al estudiante como aprendiz activo, participativo, constructor de significados y generador de sentido sobre lo que aprende. Por consiguiente, el trabajo colaborativo, en pares o grupos, posibilita la reconstrucción del conocimiento mediante el uso de la tecnología educativa, que propicia la confrontación de los estudiantes con las creencias de otros, comparación de puntos de vista divergentes, desarrollo de diálogos coherentes producto de los roles asumidos, la calidad de la información intercambiada; lo cual puede inducir a una serie de conflictos cognitivos que facilitan el pensamiento crítico y de orden superior (cfr. Wenger, 2021).

De esa manera, el aprendizaje es considerado como un proceso de construcción social del conocimiento en un contexto que lo dota de inteligibilidad, mediante la confrontación, reflexión colaborativa sobre la práctica. En este sentido, la creación de un clima colaborativo, mediante el uso de las tecnologías educativas, es además una fuente de valores entre las personas que forman parte del equipo o comunidad y se tiene como esenciales: la capacidad de escuchar, la

solidaridad que surge de manera espontánea, la solidaridad por construir desde cero entre todos, el potencial correctivo mutuo, la espera en los ritmos diferentes de los particulares hasta generar un ritmo común con tiempo y paciencia.

Desde la perspectiva del aprendizaje social, el ser humano es ante todo un ser cultural, señala que el desarrollo intelectual del individuo no puede entenderse como independiente del mundo social en el que está inmersa la persona. Es por ello, que el principal centro de interés de esta teoría son las comunidades sociales consideradas como lugares privilegiados para la adquisición y creación de conocimiento (cfr. Coll, 2019).

De este modo, sus aportes teóricos giran en torno a la importancia de ofrecer al estudiante experiencias de aprendizaje significativas que partan del contexto sociocultural, de su nivel de desarrollo y de lo que tiene significado. Es decir, de ambientes que estimulen su actividad mental y física a través del diálogo, la reflexión y la crítica con el fin promover la colaboración y participación, propiciando a su vez, las transformaciones que requiere la sociedad actual.

Sus aportes teóricos giran en torno a la importancia de ofrecer al estudiante experiencias de aprendizaje significativas que partan del contexto sociocultural, de su nivel de desarrollo y de lo que tiene significado. Es decir, de ambientes de aprendizaje que estimulen su actividad mental y física a través del diálogo, la reflexión y la crítica con el fin promover la colaboración y participación, propiciando a su vez, las transformaciones que requiere la sociedad actual.

Aprendizaje significativo: es el aprendizaje en donde el educando relaciona lo que ya sabe con los nuevos conocimientos, lo cual involucra la modificación y evaluación de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje (cfr. Ausubel, 2019). En ese sentido, aprender significativamente “consiste

en la comprensión, elaboración, asimilación e integración a uno mismo de lo que se aprende” (Serrano, 2023, p.59). Es decir, combina aspectos cognoscitivos con afectivos y así personal.

Cognitivismo: “...establece como meta educativa el acceso de cada individuo de manera progresiva, secuencial, a la etapa superior de su desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones particulares” (Flórez, 2018, p.188). De acuerdo con lo antes expuesto, considero que este enfoque facilita en el estudiante su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior. Dado el énfasis puesto por el cognitivismo a las estructuras mentales, se considera este enfoque más apropiado para explicar formas complejas de aprendizaje, entre ellas: razonamiento, solución de problemas, procesamiento de información.

Al cognitivismo le interesa la representación mental, por ello, las categorías o dimensiones de lo cognitivo: atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento y para explicarlo puede acudir a múltiples enfoques, uno de ellos es el procesamiento de la información, además, cómo las representaciones mentales guían los actos, tanto internos como externos del estudiante con el medio, pero también cómo se generan (construyen) dichas representaciones.

Asimismo, el cognitivismo es, de manera simplificada, el proceso independiente de decodificación de significados que conduzcan a la construcción de conocimientos a largo plazo, por cuanto los estudiantes relación su estructura previa con la nueva información. El enfoque cognitivo propone el desarrollo del aprender a pensar en los estudiantes, para su enriquecimiento con estructuras, esquemas, operaciones mentales internas, mediadas por las tecnologías educativas, las cuales les permitan pensar, resolver, decidir con éxito, situaciones tanto académicas como vivenciales.

Cognición situada: el conocimiento, debe ser situado, es parte-producto de la actividad, el contexto, la cultura en que se desarrolla y utiliza, en este sentido, los estudiantes se integran gradualmente a una comunidad cuyas prácticas sociales están implícitas y/o explícitas en el aprendizaje, por lo que, aprender, hacer son acciones inseparables. Por ello, la enseñanza debe centrarse en prácticas educativas auténticas, las cuales requieren ser coherentes, significativas, propositivas (Díaz, 2022)

Desde la perspectiva de la cognición situada, el aprendizaje mediante la tecnología educativa, supone la realización de tareas en conjunto basadas en la colaboración, cooperación (visión sociocultural). Esta actividad conjunta se da a partir del trabajo común de los sujetos que habitan un espacio-tiempo distinto y que, sin embargo, actúan con fines comunes donde el trabajo de cada uno cobra sentido en relación al trabajo del resto.

Métodos

Se abordó un estudio cualitativo bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque fenomenológico, el cual permitió describir lo que sucede en las instituciones mencionadas en relación al uso de la tecnología educativa para potenciar la calidad de los procesos pedagógicos que se realizan en las escuelas primarias del municipio Valmore Rodríguez, estado Zulia. La información recolectada a través de la observación participante, y entrevistas a profundidad. Los informantes claves fueron seis (06) docentes pertenecientes a dichas instituciones.

Hallazgos

Las respuestas emitidas por los informantes señalan que estos siguen considerando a la tecnología educativa bajo la concepción de aparatología, aun cuando algunos la señalan como la acción consciente, reflexiva, fundamentada en conocimientos científicos a través de la aplicación de técnicas, métodos, equipos, recursos procedentes y todos los medios tradicionales, así como

las nuevas tecnologías para la solución de problemas en el campo educativo.

Asimismo, los informantes manifestaron que los tipos de tecnologías más utilizadas por los docentes están relacionados con la tecnología dura como video beam, computadoras, esta última es usada solo para exponer contenidos pero muy poco para el trabajo con los estudiantes aun cuando en la mayoría aun cuando existen computadoras Canaima e incluso aulas virtuales en algunas instituciones.

Con relación a los procesos pedagógicos, estos se desarrollan alejados de lo propuesto en el Currículo Nacional Bolivariano, pues, aunque planifican tal como se establece en este documento, no se conducen como facilitadores-mediadores de experiencias de aprendizaje a través de un conjunto de competencias pedagógicas las cuales, le permitan seleccionar e implementar estrategias y recursos dirigidos a propiciar en el educando la transferencia de conocimientos a situaciones de la vida cotidiana

En ese sentido, se evidencia una rutinización de la enseñanza, donde el docente se limita a ejecutar una clase magistral, planificando los proyectos solo para cumplir, es decir, es una especie de guion para presentar ante la dirección, los contenidos que se van a desarrollar, lo cual evidencia una praxis como simple transmisor de información, obviando que sus funciones deben estar marcadas por la orientación, facilitación; en otras palabras, el docente actualmente debe desempeñar variados roles como: consultor, facilitador, agente de cambio, agente de relación, entre otros; en fin, un profesional capaz de crear ambientes educativos propicios para el aprendizaje.

Sin embargo, están conscientes que mediante el ejercicio una praxis pedagógica adecuada puede adaptar la instrucción a las necesidades de estudiantes con diferentes niveles de conocimiento previo, distintos ritmos de aprendizaje, utilizando para ello

precisión y rigurosidad en el uso del lenguaje, así como el desarrollo de conceptos clave de la disciplina que imparte, evitando la presencia de errores conceptuales, los cuales generen en los estudiantes saberes equivocados.

Por tanto, entienden que la praxis docente es una labor cuya realización tiene como objetivo que la actividad educadora desempeñada por éste sea significativa sirviendo para estimular el potencial de desarrollo en los aspectos cognoscitivos, afectivos, sociales de cada uno de los estudiantes, tanto en su trabajo individual o de equipo. En síntesis, se entiende la praxis docente como una labor cuya realización tiene como objetivo que la actividad educadora desempeñada por éste sea significativa sirviendo para estimular el potencial de desarrollo en los aspectos cognoscitivos, afectivos, sociales de cada uno de los estudiantes, tanto en su trabajo individual o de equipo.

Asimismo, la praxis docente abarca no solo las competencias pedagógicas propias de la enseñanza, sino aquellas asignadas a su función en general, pues él, además de desenvolverse en el aula requiere llevar a cabo un conjunto de acciones de carácter académico, exigidas por la profesión en sí. En ese sentido su actividad es compleja, puesto que, incorpora elementos personales, disciplinares, pedagógicos.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de España (2019) *Desarrollo y evaluación de competencias pedagógicas*. Madrid España: Autor
- Agudelo, B. y Flores, M. (2017) *Planificar por proyectos*. Caracas-Venezuela. Brújula.
- Aparici, R. (2015) *Psicología del aprendizaje*. Madrid-España. Popular.
- Área, M. (2019) *Tecnología educativa en la actualidad*. Madrid-España. Mc Graw Hill

- Arciniegas, S. y García, A. (2019) *Métodos de planificación instruccional*. Madrid-España. Herser
- Ausubel, D. (2019) *Psicología educativa*. México-México: Trillas
- Ayala, C., Martínez, R. y Yuste, C. (2018) *Cuestionario de estrategias de aprendizaje y motivación*. Madrid-España: ECOS
- Casassus, H. (2022) *La enseñanza y los profesores. La profesión de enseñar*. Barcelona-España: Paidós
- Castañeda, S. (2015) *Educación, aprendizaje y cognición. Teoría en la práctica*. Madrid-España. Manual Moderno.
- Colina, L. (2020) *Psicología del aprendizaje*. México-México. Diana.
- Coll, C. (2019) *Ayudar a aprender en contextos educativos*. Madrid-España: Alianza
- Currículo Nacional Bolivariano (2007) Caracas-Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- De la Torre, F. (2019) *Aprender a aprender*. México-México. Limusa.
- DeMiguel, F. (2019) *La reforma de la enseñanza en un mundo en transformación*. Barcelona-España: Paidós
- Díaz, V. (2022) *Construcción del saber pedagógico*. Caracas-Venezuela: UPEL
- Díaz, F. y Hernández, R. (2019) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Madrid-España: Mc Graw Hill
- Esté, A. (2020) *Educación para la dignidad. El cambio educativo en Venezuela*. Bogotá-Colombia: Magisterio
- Frade, P. (2019) *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*. México-México: Fondo de Cultura Económica
- Flores, F. (2023) *Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente*. Bogotá-Colombia: Magisterio
- Flórez, R. (2018) *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Madrid-España. Mc Graw Hill)
- Hidalgo, M. (2019) *Materiales didácticos*. Lima-Perú: Amex Sac
- Inciarte, A. (2019) *Generación de tecnología educativa desde las aulas*. Bogotá-Colombia Magisterio
- Jaik, O. (2017) *La nueva formación del docente. Identidad, profesionalismo y trabajo en la enseñanza*. Barcelona-España. Pomares.
- Ley Orgánica de Educación (2009) Caracas-Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.929.
- Mackeer, S. (2018) *Planificación educativa*. Montevideo-Uruguay. Cinterfor
- Norman, F. (2018) *Competencias clave para el aprendizaje permanente*. Montevideo-Uruguay. Cinterfor
- Onrubia, S. (2019) *Los saberes docentes y su desarrollo profesional*. Madrid-España: Narcea
- Savater, A. (2017) *Planificación de la instrucción*. Montevideo-Uruguay: Intermediación
- Serrano, M. (2023) *Psicología del aprendizaje*. Madrid-España: Eunsu
- Vargas, C. y López, K. (2019) *¿Cómo elaborar material didáctico con recursos del medio? República Dominicana*. Secretaría de Estado de Educación.
- Wenger, E. (2021) *Comunidades de práctica: aprendizaje, significado e identidad*. Barcelona-España: Paidós
- Zubiria, M. (2017) *Los métodos en cuanto al trabajo del estudiante*. Santiago de Chile-Chile: Gestión